

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 20 AGO 2013
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.763

RETIRO, 20 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Programa de Trabajo enviado por el Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el programa fue recibido en fecha 20/08/2013, en el depto. de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1º Páguese, la ejecución de programa de trabajo extraordinario, por tareas impostergables, al funcionario municipal que se individualiza, según lo solicitado por el Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
SERVANDO MORALES MORENO C.I. N° 6.583.342-5 Conductor Alcaldía Grado 16º E.M.	12/08/2013	17:34 a 20:34 hrs.	Acompañar a Sr. Alcalde a diferentes sectores de la comuna por reunión con vecinos.-
	13/08/2013	17:34 a 21:35 hrs.	
	14/08/2013	17:34 a 21:45 hrs.	
	15/08/2013	16:00 a 18:00 hrs.	
	16/08/2013	17:34 a 22:40 hrs.	
	17/08/2013	09:30 a 14:30 hrs.	

2º Páguese las horas extraordinarias correspondientes al funcionario individualizado, con cargo a la cuenta 21-01-004-005, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal


[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
 Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
 RRP/GBT/SMH/iep